

AVISO DE PRIVACIDAD

Clientes, prospectos, empleados, trabajadores, candidatos, proveedores, contratistas, transportistas, representantes, apoderados, beneficiarios, contactos y prestadores de servicios

TRAYECTO es la identidad corporativa común utilizada por las sociedades mercantiles que se relacionan en el presente Aviso. Cada sociedad tendrá el carácter de responsable independiente respecto de los datos personales que recabe y sobre cuyo tratamiento decida. La identidad de la sociedad responsable será informada al Titular desde el momento en que se obtengan sus datos personales y quedará señalada en el contrato, solicitud, formato, portal, aplicación, registro, aviso simplificado o cualquier otro medio utilizado para recabarlos. La referencia a **TRAYECTO** tiene únicamente fines de identificación corporativa y no sustituye la denominación social de la persona moral responsable del tratamiento.

I. Identidad y domicilio del responsable

Para efectos del presente Aviso, las sociedades responsables señalan como domicilio para oír y recibir comunicaciones relacionadas con el tratamiento de datos personales el ubicado en Carretera a Colombia número 2090, municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050.

- AUTO LÍNEAS AMÉRICA, S.A. de C.V.
- TRANSPORTES MONTERREY, S.A. de C.V.
- TRANSPORTES LÓPEZ E HIJOS, S.A. de C.V.
- TRANSPORTES MINERVA, S.A. de C.V.
- FLETES ESTRATÉGICOS DE MÉXICO, S.A. de C.V.
- TRANSPORTES LAR-MEX, S.A. de C.V.
- TLM AUTOS, S.A. de C.V.
- ACCIÓN TRANSPORT, S.A. de C.V.

Las sociedades integrantes de **TRAYECTO** han designado al área de privacidad como ventanilla común para recibir y canalizar asuntos de privacidad, solicitudes de limitación, revocación o ejercicio de derechos ARCO, así como comunicaciones sobre posibles incidentes de seguridad. La ventanilla se encuentra en el domicilio antes señalado y podrá ser contactada mediante el teléfono 81 8154 5150 o el correo electrónico aviso@trayecto.com. El área identificará a la sociedad responsable, canalizará el asunto y dará seguimiento a su atención, sin modificar la calidad de responsable de la razón social que corresponda. La recepción de comunicaciones no sustituye las obligaciones legales de cada sociedad responsable.

II. Datos personales sometidos a tratamiento

Dependiendo de la relación y de los servicios u operaciones involucrados, el responsable podrá tratar:

- Datos de identificación: nombre, firma, identificación oficial, RFC, CURP, nacionalidad y fecha de nacimiento, cuando aplique.
- Datos de contacto: domicilio físico y fiscal, teléfono, correo electrónico y página web.
- Datos profesionales, de representación o comerciales: puesto, empresa, poderes de representación, experiencia profesional y referencias comerciales relacionadas con la prestación de servicios.
- Datos fiscales y de facturación: constancia de situación fiscal, régimen, comprobantes y datos necesarios para facturación, pagos o cobranza.

- Datos financieros o patrimoniales: cuentas, CLABE, referencias, historial de pagos, garantías e información necesaria para la relación.
- Datos contractuales y operativos: contratos, órdenes, remisiones, evidencias de entrega, unidades, rutas, ubicaciones, geolocalización y seguimiento, cuando aplique.
- Datos laborales y académicos: experiencia laboral, antecedentes laborales y escolares, nivel de estudios, número de seguridad social, referencias laborales y demás información necesaria para selección, contratación y administración de personal.
- Datos de acceso y seguridad: registros de acceso, imágenes de videovigilancia, fotografías o grabaciones, cuando aplique.

Datos personales sensibles: en los procesos laborales o cuando resulte estrictamente necesario, podrán tratarse datos de salud, información médica, discapacidades, afiliación sindical y demás información que afecte la esfera más íntima del Titular o cuyo uso indebido pueda producir discriminación o un riesgo grave. Estos datos serán tratados únicamente para finalidades legítimas, concretas y proporcionales. Se recabará el consentimiento expreso y por escrito cuando resulte legalmente exigible y se limitará su tratamiento al periodo mínimo indispensable, salvo las excepciones previstas en la Ley.

III. Finalidades del tratamiento

A. Finalidades primarias o necesarias

- Identificar, verificar y contactar al Titular.
- Evaluar y dar de alta a clientes, prospectos, proveedores, contratistas, transportistas y contactos.
- Integrar y administrar expedientes físicos o electrónicos.
- Evaluar candidatos para procesos de selección y, en su caso, realizar los trámites de contratación, integrar y administrar expedientes laborales, canalizar perfiles a bolsas de trabajo y proporcionar referencias laborales cuando resulte procedente.
- Administrar la relación laboral, incluyendo altas, bajas, nómina, prestaciones, seguridad social, capacitación, evaluaciones, control de asistencia, cumplimiento de obligaciones laborales y atención de requerimientos de autoridades.
- Elaborar, negociar, formalizar, administrar y cumplir contratos, convenios, pedidos y órdenes.
- Adquirir, recibir, comercializar, contratar, proveer y prestar productos o servicios.
- Coordinar, monitorear y documentar operaciones logísticas, transporte, entregas, rastreo y geolocalización, cuando sea necesario.
- Realizar la cotización, facturación, cobranza, conciliación, devolución y aplicación de garantías, así como procesar los pagos correspondientes.
- Evaluar la calidad y atender solicitudes, aclaraciones, reclamaciones y auditorías.
- Cumplir obligaciones legales, contractuales, fiscales, regulatorias y de seguridad, así como controlar el acceso y proteger a las personas, instalaciones, unidades, mercancías y demás activos relacionados con la operación.
- Prevenir fraudes, actos ilícitos, conflictos de interés, accesos no autorizados y demás riesgos.
- Ejercer o defender derechos ante autoridades competentes.
- Conservar información y evidencia durante los plazos legales o contractuales.

B. Finalidades secundarias

Siempre que el Titular no manifieste su negativa, el responsable podrá tratar sus datos para encuestas de satisfacción no indispensables, análisis estadísticos o comerciales, información institucional, mercadotecnia, publicidad o prospección comercial.

El Titular podrá manifestar su negativa desde el momento en que se ponga a su disposición este Aviso o posteriormente, mediante solicitud enviada al correo electrónico señalado en la sección I, con el asunto “Negativa a finalidades secundarias”. La negativa no afectará la relación jurídica principal.

Mecanismo de negativa al momento de recabar los datos:

☐ No deseo que mis datos personales sean utilizados para encuestas de satisfacción no indispensables, análisis estadísticos o comerciales, información institucional, mercadotecnia, publicidad o prospección comercial.

IV. Obtención de los datos personales

Los datos podrán obtenerse directamente del Titular, personalmente o mediante formatos, contratos, teléfono, correo electrónico, portales, sitios, aplicaciones, medios ópticos, sonoros o visuales y cualquier tecnología lícita. También podrán obtenerse de representantes, clientes, proveedores, referencias, empresas de **TRAYECTO**, autoridades, registros y fuentes de acceso público permitidas por la Ley. Cuando los datos se obtengan indirectamente y se pretendan tratar para finalidades distintas de aquellas que justificaron su obtención, el responsable pondrá este Aviso a disposición del Titular antes de iniciar el tratamiento. Cuando se recaben datos mediante videovigilancia, controles de acceso, geolocalización, portales o aplicaciones, el responsable pondrá a disposición del Titular el aviso simplificado o mecanismo informativo correspondiente y facilitará el acceso al presente Aviso Integral. Las llamadas realizadas o recibidas por el centro de monitoreo, atención a clientes u otras áreas de contacto podrán ser grabadas para documentar solicitudes e instrucciones, dar seguimiento a servicios e incidentes, evaluar la calidad de la atención, reforzar la seguridad y, en su caso, acreditar el cumplimiento de obligaciones. Al inicio de la llamada se informará al Titular sobre la grabación y se pondrá a su disposición el mecanismo para consultar el presente Aviso.

V. Consentimiento

Cuando la Ley permita el consentimiento tácito, se entenderá otorgado si el Titular no manifiesta oposición después de que este Aviso se haya puesto a su disposición. Para el tratamiento de datos financieros o patrimoniales se recabará el consentimiento expreso y, tratándose de datos sensibles, el consentimiento expreso y por escrito, salvo las excepciones previstas en la Ley. El consentimiento podrá obtenerse mediante firma, casilla de aceptación, correo electrónico u otro mecanismo que permita acreditar una manifestación libre, específica e informada.

Consentimiento expreso: Declaro que he leído y comprendido el presente Aviso de Privacidad y otorgo mi consentimiento expreso para el tratamiento de mis datos financieros o patrimoniales y, cuando corresponda, mi consentimiento expreso y por escrito para el tratamiento de datos personales sensibles, en los términos aquí informados.

Nombre del Titular: _____

Firma: _____

Fecha: _____

VI. Limitación del uso o divulgación

El Titular podrá solicitar la limitación del uso o divulgación de sus datos mediante escrito presentado en la ventanilla común o enviado al correo electrónico señalado en la sección I. La solicitud deberá incluir su nombre, datos de contacto, los datos personales involucrados y el alcance de la limitación solicitada. La sociedad responsable comunicará las medidas adoptadas, sin afectar los tratamientos necesarios para cumplir obligaciones legales o contractuales.

VII. Derechos ARCO

El Titular, por sí o mediante representante, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante solicitud presentada en la ventanilla común o enviada al correo electrónico señalado en la sección I. La solicitud deberá contener:

- Nombre del Titular y copia de los documentos que acrediten su identidad.
- En su caso, nombre del representante y documentos que acrediten su identidad y representación.
- Medio para recibir notificaciones.
- Descripción de los datos y del derecho que pretende ejercer.
- Modificaciones solicitadas y, cuando corresponda, documentos que sustenten la rectificación.
- Elementos que faciliten la localización de los datos.

El responsable comunicará su determinación dentro de los veinte días siguientes a la recepción. Si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días siguientes. Los plazos podrán ampliarse una sola vez por un periodo igual cuando las circunstancias lo justifiquen y se informe al Titular. El ejercicio será gratuito, salvo gastos justificados de reproducción, envío o certificación. Los plazos anteriores se computarán en días hábiles. La determinación y, en su caso, el acceso a los datos o la documentación correspondiente se entregarán por el medio señalado por el Titular para recibir notificaciones; a falta de indicación, se utilizará el mismo medio por el que se recibió la solicitud, siempre que permita acreditar su entrega. El Titular podrá utilizar el formato de solicitud ARCO disponible en <https://trayecto.com>, sin que su uso sea obligatorio, siempre que la solicitud reúna los requisitos señalados en esta sección.

VIII. Revocación del consentimiento

El Titular podrá revocar su consentimiento en cualquier momento y sin efectos retroactivos, mediante solicitud presentada en la ventanilla común o enviada al correo electrónico señalado en la sección I. La solicitud deberá identificar al Titular, indicar un medio para recibir notificaciones y describir el tratamiento cuya revocación solicita. La sociedad responsable comunicará su determinación y, cuando proceda, la fecha en que dejará de realizarse el tratamiento. La revocación podrá no surtir efectos inmediatos cuando exista una obligación legal o contractual que requiera continuarlo.

IX. Conservación, bloqueo y eliminación

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades informadas y las obligaciones legales, contractuales, fiscales, regulatorias y de defensa aplicables. Cuando dejen de ser necesarios, serán suprimidos previo bloqueo, en su caso. Durante el bloqueo se conservarán únicamente para determinar responsabilidades y, concluido el plazo de prescripción o conservación correspondiente, se cancelarán o eliminarán de manera segura.

Plazos principales de conservación: (1) la documentación contable y fiscal se conservará, por regla general, durante cinco años, conforme al artículo 30 del Código Fiscal de la Federación, sin perjuicio de los supuestos que exijan un plazo mayor; (2) los contratos individuales de trabajo se conservarán mientras subsista la relación laboral y durante un año después de su terminación, y los demás documentos laborales durante los periodos específicos previstos en la legislación aplicable, sin perjuicio de plazos de prescripción, litigios, auditorías u obligaciones de seguridad social o fiscales; (3) las imágenes de videovigilancia se conservarán durante 30 días naturales, salvo que deban preservarse por más tiempo para investigar un incidente, atender un requerimiento de autoridad o ejercer o defender derechos; y (4) las grabaciones de llamadas se conservarán durante 90 días naturales, salvo que exista una causa legal o contractual que justifique su conservación por un periodo mayor.

X. Transferencias de datos personales

La sociedad responsable podrá realizar transferencias nacionales o internacionales sin recabar el consentimiento del Titular únicamente cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en la Ley, entre ellos, que la transferencia sea necesaria para mantener o cumplir una relación jurídica con el Titular, atender una obligación legal o un mandato de autoridad, o se realice entre sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo control común que operen bajo los mismos procesos y políticas internas. Cada transferencia se limitará a los datos necesarios para la finalidad correspondiente y el tercero receptor deberá asumir las mismas obligaciones de protección aplicables a la sociedad responsable. En particular, podrán recibir datos:

- Sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo control común, o empresas del mismo grupo que operen bajo los mismos procesos y políticas internas, para finalidades compatibles.
- Autoridades judiciales, administrativas, fiscales, regulatorias, laborales o de seguridad.
- Instituciones financieras, aseguradoras y afianzadoras, cuando la transferencia resulte necesaria para efectuar pagos, administrar riesgos o respaldar obligaciones derivadas de la relación jurídica con el Titular. Los auditores y asesores que traten datos únicamente por cuenta y bajo instrucciones de la sociedad responsable tendrán el carácter de encargados y se sujetarán a lo previsto en la sección XI.
- Clientes, proveedores, contratistas, transportistas y socios comerciales, únicamente cuando la transferencia sea necesaria para coordinar, prestar, acreditar o documentar los servicios relacionados con el Titular.
- Terceros que intervengan en una fusión, adquisición, escisión, reestructura, financiamiento o transmisión de activos o de negocio, únicamente cuando la transferencia sea necesaria para la operación y se encuentre amparada por una excepción prevista en la Ley; en caso contrario, se recabará previamente el consentimiento del Titular.

Cuando una transferencia no se encuentre comprendida en una excepción prevista en la Ley, la sociedad responsable informará previamente al Titular la identidad o categoría del receptor, la finalidad de la transferencia y los datos personales involucrados, y recabará su consentimiento mediante firma, casilla de aceptación, correo electrónico u otro mecanismo que permita acreditarlo. La negativa a consentir una transferencia que no sea necesaria para mantener o cumplir la relación jurídica no afectará las finalidades primarias del tratamiento. El tercero receptor asumirá las mismas obligaciones de protección establecidas en este Aviso.

XI. Personas encargadas y prestadores de servicios

Obligaciones de encargados, proveedores y subcontratistas. Cuando el responsable encomiende a un proveedor, contratista, prestador de servicios o cualquier tercero el tratamiento de datos personales por cuenta y bajo sus instrucciones, dicho tercero tendrá el carácter de encargado. Mediante instrumentos jurídicos vinculantes, el encargado deberá tratar los datos únicamente para las finalidades autorizadas y conforme a las instrucciones documentadas del responsable; guardar estricta confidencialidad, incluso después de concluir la relación; y establecer, mantener y acreditar medidas administrativas, técnicas y físicas de privacidad, seguridad y confidencialidad que sean, por lo menos, equivalentes a las implementadas por el responsable. Cuando la naturaleza, sensibilidad, volumen o riesgo del tratamiento lo requiera, deberán establecerse medidas reforzadas y proporcionales para proteger los datos contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso, divulgación o tratamiento no autorizado. El responsable podrá verificar, conforme a criterios de riesgo, la capacidad y el cumplimiento de los encargados, así como requerir evidencia, auditorías, evaluaciones, planes de remediación y demás controles razonables. Los encargados no podrán utilizar los datos para fines propios, divulgarlos, transferirlos ni permitir su tratamiento por subencargados sin autorización previa y por escrito del responsable. Todo subencargado deberá asumir por escrito obligaciones de protección iguales o superiores a las previstas para el encargado principal, sin que ello libere a este último de responsabilidad frente al responsable. Asimismo, los encargados deberán informar al responsable, sin dilación indebida, sobre cualquier vulneración, acceso no autorizado, requerimiento de autoridad o incumplimiento relacionado con los datos; cooperar en la atención de derechos del Titular, investigaciones, evaluaciones y medidas correctivas; y, al concluir el servicio, devolver o suprimir de forma segura los datos y sus copias. Cuando una disposición legal exija su conservación, los datos permanecerán bloqueados y protegidos durante el plazo aplicable. Estas obligaciones deberán incorporarse en los contratos, convenios o anexos correspondientes y se exigirán sin perjuicio de las responsabilidades previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás disposiciones aplicables.

XII. Seguridad y confidencialidad

El responsable mantendrá medidas administrativas, técnicas y físicas para proteger los datos contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o tratamiento no autorizado, considerando el riesgo, las consecuencias, la sensibilidad y el desarrollo tecnológico.

Podrán aplicarse controles de acceso, autenticación, contraseñas, perfiles, antivirus, firewalls, prevención de intrusiones, filtrado web, cifrado, respaldos, monitoreo, bitácoras y políticas internas. Toda persona que intervenga en el tratamiento guardará confidencialidad, incluso después de concluir su relación con el responsable.

XIII. Vulneraciones de seguridad

Cuando una vulneración afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del Titular, el responsable la comunicará de forma inmediata para que pueda adoptar medidas de defensa. Se informará, cuando resulte aplicable, la naturaleza del incidente, datos comprometidos, recomendaciones, acciones correctivas y medios de información adicional.

XIV. Cookies y tecnologías de rastreo

Los sitios, portales, aplicaciones o servicios digitales podrán utilizar cookies, web beacons, herramientas de analítica, geolocalización u otras tecnologías para su funcionamiento, seguridad, conservación de preferencias, generación de estadísticas y mejora de la experiencia. Cuando estas tecnologías permitan identificar al Titular, el medio digital correspondiente informará, desde su primer uso, los datos obtenidos, las finalidades del tratamiento, los terceros que puedan recibirlos y el mecanismo disponible para deshabilitarlas, salvo aquellas estrictamente necesarias para la operación del servicio. El Titular podrá consultar esa información antes de continuar utilizando las tecnologías que requieran su consentimiento.

La deshabilitación de tecnologías no indispensables no impedirá el acceso a los servicios principales. Cuando el tratamiento se sustente en el consentimiento, el Titular podrá retirarlo mediante el mecanismo habilitado en el medio digital correspondiente, sin afectar la licitud del tratamiento realizado previamente.

XV. Cambios al Aviso de Privacidad

La sociedad responsable podrá modificar este Aviso por cambios normativos, operativos, tecnológicos o relacionados con las finalidades del tratamiento. La versión actualizada se pondrá a disposición del Titular en el mismo medio físico o electrónico utilizado para recabar sus datos y en los portales, aplicaciones o servicios digitales de **TRAYECTO** en los que se publique este Aviso. Cuando la modificación implique nuevas finalidades, transferencias o tratamientos que requieran consentimiento, se informará al Titular por el medio de contacto proporcionado y se recabará el consentimiento correspondiente antes de iniciar el nuevo tratamiento.

Sitio de publicación del Aviso Integral: <https://trayecto.com>.

XVI. Autoridad competente

El Titular podrá acudir ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para promover el procedimiento de protección de derechos o presentar una denuncia por presuntos incumplimientos, en términos de la Ley y demás disposiciones aplicables.

XVII. Actualización y vigencia

Fecha de última actualización: 1 de octubre de 2026.

Versión: 1.0.

El presente Aviso se pondrá a disposición del Titular, por el medio físico o electrónico correspondiente, desde el momento en que se recaben sus datos personales. Cuando los datos no se obtengan directamente del Titular, el Aviso se pondrá a su disposición en el primer contacto o antes de iniciar un tratamiento que requiera su consentimiento. Cuando el tratamiento requiera consentimiento expreso o expreso y por escrito, este se recabará mediante un mecanismo que permita acreditar una manifestación libre, específica e informada.